



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintitrés minutos del día jueves trece de abril del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Maldonado María, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Badillo Escamilla Joaquín, De la Paz Bernal Estrella, Cruz López Carlos, Espinoza García Angélica, De la Cruz Santiago Marben, García Gutiérrez Raymundo, Reyes Torres Carlos, García Lucena Jennyfer, Doroteo Calderón Patricia, García Trujillo Ociel Hugar, Helguera Jiménez Antonio, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ortega Jiménez Bernardo. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron veinticinco asistencias. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Elzy Camacho Pineda, Susana Paola Juárez Gómez, Jessica Ivette Alejo Rayo, los diputados Adolfo Torales Catalán, Rafael Navarrete Quezada, Manuel Quiñonez Cortes, Marco Tulio Sánchez Alarcón, José Efrén López Cortes, Jacinto González Varona y para llegar tarde la diputada Yanelly Hernández Martínez, los diputados Alfredo Sánchez Esquivel, Olaguer Hernández Flores, Jesús Parra García. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el



## PODER LEGISLATIVO

que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Comunicados”:** **a)** Oficio de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento y notifica el acuerdo de fecha 29 de marzo del año en curso, que anexa el expediente TEE/PES/006/2022 en copia certificada, para los efectos legales procedentes que se prevén en la referida determinación jurisdiccional y se dé cumplimiento a lo ordenado en la misma. **b).** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María del Rocío Adame Muñoz, presidenta de la mesa directiva de la XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el que remite el Acuerdo mediante el cual hace un respetuoso exhorto al honorable congreso de la unión, a efecto de que se expida a la brevedad posible el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Así mismo acuerda girar exhorto a los Congresos Locales de la República, a fin de que manifiesten su adhesión. **II.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2022, del segundo año de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por el que remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023. **IV.** Oficio signado por la maestra Ma. Del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite la recomendación general 48/2023 sobre la regulación legislativa de los estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa en la que restringe o impide que las personas que viven con VIH o Sida y con enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias, contraigan matrimonio, lo que vulnera sus derechos humanos a formar una familia, a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de acceso a la información con respecto al derecho a la salud. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Nelson Enrique Flores Luciano, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 31 de marzo del año en curso; asimismo solicita se llame al regidor suplente para asumir el cargo. **VI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, por medio del cual informa que mediante oficio 436/2023, la licenciada Rubí Méndez Castro, secretaria del juzgado decimosegundo de distrito en el Estado de Tamaulipas, notifica el juicio de amparo 2215/2022 promovido por Zairy Mirian González Dávila. **Segundo.-**



## PODER LEGISLATIVO

**“Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la ciudadana Yazmín Piza Rodríguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, “Sentimientos de la Nación” con el que informa la toma de nota de la nueva integración del comité ejecutivo general del citado sindicato. **Tercero- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XXXV al artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero; Ley de Obras Públicas y sus Servicios Número 266; y Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 311 del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el cual se declara el 28 de junio como el “Día Estatal de la o del Voceador”. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos Patrios de las Entidades Federativas. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada María Flores Maldonado, por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, a los ochenta honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo municipal de Ayutla de los Libres, para que en atribución de sus competencias y facultades implemente políticas y acciones urgentes que permitan disminuir los incendios forestales y la explotación irracional de los recursos naturales, así como emprender campañas permanentes de reforestación con plantas endémicas en las respectivas demarcaciones de la entidad. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Gabriela Bernal



## PODER LEGISLATIVO

Reséndiz, sobre “La Participación Política de las Mujeres”. **b)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el tema “La Sierra como Octava Región en el Estado de Guerrero”. **c)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, con el tema “Las ventajas comparativas del Estado de Guerrero”. **d)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “Corresponsabilidad Institucional por el Estado de Derecho en Guerrero”. **Sexto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Astudillo Calvo Ricardo, Albarrán Mendoza Esteban, Bernal Reséndiz Gabriela, Añorve Ocampo Flor, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Fernández Márquez Julieta, Apreza Patrón Héctor, con los que se hizo un total de treinta y dos asistencias. Enseguida, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que a solicitud de la diputada promotora se reprograma el inciso b) del punto número tres del proyecto de Orden del Día; y con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos con treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento y notifica el acuerdo de fecha 29 de marzo del año en curso, que anexa el expediente TEE/PES/006/2022 en copia certificada, para los efectos legales procedentes que se prevén en la referida determinación jurisdiccional y se dé cumplimiento a lo ordenado en la misma. concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turno el asunto de antecedentes, a la Comisión Instructora, para su conocimiento y efectos legales procedentes. Se registró la asistencia del diputado Parra García Jesús. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María del Rocío Adame Muñoz, presidenta de la mesa directiva de la XXIV Legislatura del



## PODER LEGISLATIVO

Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el que remite el Acuerdo mediante el cual hace un respetuoso exhorto al honorable congreso de la unión, a efecto de que se expida a la brevedad posible el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Así mismo acuerda girar exhorto a los Congresos Locales de la República, a fin de que manifiesten su adhesión. **II.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el primer informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2022, del segundo año de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por el que remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023. **IV.** Oficio signado por la maestra Ma. Del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite la recomendación general 48/2023 sobre la regulación legislativa de los estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa en la que restringe o impide que las personas que viven con VIH o Sida y con enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias, contraigan matrimonio, lo que vulnera sus derechos humanos a formar una familia, a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de acceso a la información con respecto al derecho a la salud. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Nelson Enrique Flores Luciano, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 31 de marzo del año en curso; asimismo solicita se llame al regidor suplente para asumir el cargo. **VI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, por medio del cual informa que mediante oficio 436/2023, la licenciada Rubí Méndez Castro, secretaria del juzgado decimosegundo de distrito en el Estado de Tamaulipas, notifica el juicio de amparo 2215/2022 promovido por Zairy Mirian González Dávila. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y III.** La presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Salud y de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VI.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para



## PODER LEGISLATIVO

su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Correspondencia”, inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la ciudadana Yazmín Piza Rodríguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, “Sentimientos de la Nación” con el que informa la toma de nota de la nueva integración del comité ejecutivo general del citado sindicato. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que la presidencia toma conocimiento para los efectos conducentes y dese vista a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, para los mismos efectos. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para presentar una iniciativa de decreto por el cual se declara el 28 de junio como el “Día Estatal de la o del Voceador”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 311 del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364 Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios



## PODER LEGISLATIVO

Constitucionales y Jurídicos mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos Patrios de las Entidades Federativas. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó a la plenaria que la comisión dictaminadora se reservó el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo y con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos con veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 al dictamen ya aprobado.

**En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, a los



## PODER LEGISLATIVO

ochenta honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo municipal de Ayutla de los Libres, para que en atribución de sus competencias y facultades implemente políticas y acciones urgentes que permitan disminuir los incendios forestales y la explotación irracional de los recursos naturales, así como emprender campañas permanentes de reforestación con plantas endémicas en las respectivas demarcaciones de la entidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada María Flores Maldonado, resultando aprobada unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia de la diputada Ponce Mendoza Hilda Jennifer y del diputado Hernández Flores Olaguer. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre “La Participación Política de las Mujeres”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir por alusiones personales. Hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida



## PODER LEGISLATIVO

la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la diputada presidenta pregunto a la plenaria si el asunto se encontraba suficientemente discutido, resultando aprobando por unanimidad de votos. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir con el tema “La Sierra como Octava Región en el Estado de Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Se registró la asistencia de la diputada Hernández Martínez Yanelly. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir con el tema “Las ventajas comparativas del Estado de Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir con el tema “Corresponsabilidad Institucional por el Estado de Derecho en Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día jueves



## PODER LEGISLATIVO

trece de abril de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes dieciocho de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. -----  
----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.